

Acta de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-019-2024, relativa a la Adquisición de "Material de limpieza".

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado de Chiapas; siendo las 11:00 horas del 16 de abril de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas No. 5, ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Colonia Centro, el Ing. Efraín Alejandro López González, Enlace "D" y representante del Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez, Oficial Mayor del Estado de Chiapas, quien se acredita mediante oficio No. OM/224/2020 de fecha 12 de marzo del 2020; el LAE. Julio Alberto Copoya Penagos, representante del Lic. Enoch Cancino Pérez, quien se acredita mediante oficio No. \$\frac{\text{SHyFP}}{617}/2024 de fecha 08 de abril de 2024; y la C.P. María del Carmen de la Rosa Toledo, representante de la Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación, quien se acredita mediante No. SE/CGAF/000322/2024, de fecha 04 de marzo de 2024; con el objeto de llevar a cabo la Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-019-2024, relativa a la adquisición de "Material de limpieza", con cargo a recursos provenientes del Fondo I.- Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo 33 "Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios", para dar cumplimiento al artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo señalado en el punto 5.2 de las Bases.

- 1.- Como primer punto. Se informa que se invitaron a participar a los siguientes Licitantes: FAG Commerce Alternativos S.A. de C.V., Comerchis S. de R.L. de C.V., Guadalupe Elizabeth Sevilla Pérez y Gladys Beatriz Nájera López.
- 2.- Como segundo punto. Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes Licitantes:
- 2.1.- FAG Commerce Alternativos S.A. de C.V., representada por la Lic. Elizabeth Córdova Madrid, en su calidad de Representante.
- 2.2.- Comerchis S. de R.L. de C.V., no se presentó.
- 2.3.- Guadalupe Elizabeth Sevilla Pérez, presentó carta de disculpa.
- 2.4.- Gladys Beatriz Nájera López.

3.- Como tercer punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los Licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la apertura de proposiciones.

9

Continuación del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. L.RE-019-2024, relativa a la adquisición de "Material de limpieza", de fecha 16 de abril de 2024.

4.- Como cuarto punto. - Se comunica a los asistentes del presente acto, que en virtud de que no se cuenta con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizadas, con fundamento en la fracción I del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se procede a declarar Desierta la presente Licitación Restringida Estatal No. LRE-019-2024.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los Documentos y Propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los Licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún Licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tornen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:30 horas** del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

Ing. Efrain Alejandro López González Representante

Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

LAE. Julio Alberto Copoya Penagos

Representante

NP

Por la Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación

C.P. María del Carmen de la Rosa Toledo Representante

Por los Licitantes:

Lic. Elizabeth Córdova Madrid
Representante de FAG Commerce Alternativos
S.A. de C.V.

LAE. Gladys Beatriz Nájera López

